

- Unidos por nuestros derechos -

Unidos por la defensa de nuestros derechos fundamentales y nuestras actividades

Carta Abierta a la Opinión Pública y a la Defensoría del Pueblo – Regional Santander

Los abajo firmantes —líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos y del ambiente, asociaciones de pequeños mineros ancestrales, organizaciones comunitarias de Soto Norte y representantes comunales de Bucaramanga— nos dirigimos a la opinión pública y, de manera especial, a la Defensoría del Pueblo y su regional Santander, para expresar nuestra profunda preocupación e indignación por recientes pronunciamientos emitidos por esa entidad.

Rechazamos con firmeza y decepción la pérdida de objetividad e imparcialidad que hemos observado en los comunicados recientes de la Defensoría. Nos alarma que, tras una reunión con el autodenominado Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán, la Defensoría haya emitido afirmaciones que estigmatizan injustamente a las comunidades de Soto Norte, a sus líderes, a sus alcaldes y a otros actores sociales, acusándolos sin pruebas de ser responsables de persecuciones y actos de estigmatización contra dicho comité.

Es inaceptable que se difundan estas acusaciones sin sustento, cuando son precisamente nuestras comunidades las que han sido víctimas, durante más de 15 años, de estigmatización, señalamientos y exclusión promovidos por ese mismo comité. Dichas narrativas han fracturado nuestro tejido social, afectando la convivencia, presentando falsamente a los mineros ancestrales y a los productores agropecuarios como contaminadores o delincuentes.

Recordamos que en la propia Defensoría del Pueblo reposan múltiples denuncias formales que documentan la persecución y estigmatización que hemos sufrido. Ignorar este historial y voltear la realidad es una falta grave de rigor y justicia.

Recibe:
Gloria Holguín
Defensoría Regional S.
Mayo 5. 2025
1:30PM

- Unidos por nuestros derechos –

Unidos por la defensa de nuestros derechos fundamentales y nuestras actividades

Exigimos a la Defensoría del Pueblo que recupere su imparcialidad, su rigor técnico y su rol de garante de derechos para todas las comunidades. Así como ha escuchado al comité de Santurbán, exigimos que escuche y defienda con igual contundencia a las comunidades de Soto Norte, y que exhorte a ese comité a cesar los discursos estigmatizantes y a reconocer la legitimidad de nuestra vocación y ancestralidad minera, ejercida de forma legal, transparente y sostenible desde hace más de cuatro siglos.

Solicitamos, además, una reunión urgente con la sede central de la Defensoría en Bogotá para presentar las pruebas —audiovisuales, testimoniales y documentales— que sustentan nuestra posición y evidencian la campaña sistemática de estigmatización contra nosotros.

Reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo, el respeto a los derechos humanos y la construcción de soluciones inclusivas. Confiamos en que la Defensoría sabrá corregir su rumbo y garantizar los derechos de todos los actores, sin sesgos ni parcialidades.

Firman:

Líderes y lideresas sociales

Defensores ambientales y de derechos humanos

Asociaciones de pequeños mineros ancestrales

Organizaciones sociales de Soto Norte – Santander

Representantes comunales de Bucaramanga